



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-0035298- -UNC-ME#FCQ Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de la Farm. Marilla AMARANTO

VISTO:

La nota presentada por la **Farm. Marilla AMARANTO** solicitando la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 30 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Farm. Marilla AMARANTO**, integrada por los Dres. Dante Beltramo, Gustavo Bonacci, Aldo Alejandro Vilcaes y Marcos R. Oggero Eberhardt (Evaluador Externo. Investigador Independiente de CONICET. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Universidad Nacional del Litoral).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

